

# Noticiero de Soria

Sábado 2 de Noviembre 1901.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

Año XIII.—NÚM.º 1.448.

## Commemoración de los difuntos

Esta piadosa fiesta encierra un problema tremendo; el problema de la muerte como principio de la eternidad y como término del sueño en que pasamos la vida.

¿Puede haber drama más importante que el de la humanidad pisando polvo de cadáveres camino de los cementerios?

¿Hay escenario más pavoroso que ese donde se hacinan nuestros antepasados, donde corren hilo á hilo nuestras lágrimas, donde irán pronto nuestros huesos á formar el aluvión de la millonésima capa de greda que se amasa con las fibras del hombre?

La iglesia llora, la campana dobla á muerto, los sacerdotes recitan responsos y al pié de cada sepultura hay un ser que gime por el querido ausente que duerme allí bajo nuestras rodillas.

¡Oh! Pisemos con respeto esa tierra bendita del campo-santo, porque es carne de nuestra carne, que se alimentó con el mismo aire que respiramos y fué iluminada por el mismo rayo del sol que brilla en el espacio.

Solo el sol podría contar los millones de millones de seres humanos que, convertidos en polvo, transformaron los campos en jardines, dando savia á la vid y á la espiga de trigo.

Solo el sol, perpétuo químico de los siglos, podría contar con las moléculas de sustancias humanas que hay en cada átomo de tierra.

Pisemos, pues con veneración esa tierra, sagrada reliquia de nuestros antepasados, porque todo lo que es ceniza, piedra ó polvo, es vida de nuestra vida, se nutre con partículas de algún ser adorado, cuyo espíritu se perdió en el umbral del infinito para resolver el misterioso problema de la muerte; pero cuyo cuerpo quedó ligado á la tierra para desprenderse en átomos, formando parte de la vida de otros seres, y volviendo otra vez á deshacerse en moléculas que el viento dispersará eternamente de evolución en evolución.

La religión y la filosofía de consumo, nos enseñan á despreciar lo que en el ser humano hay de material y perecedero, pero por más que una y otra enaltezcan la inmortalidad del espíritu y nos hagan mirar con indiferencia la forma corporal que tomó en este mundo; por más que la Iglesia nos repita estas fatídicas palabras: «*Post hominem vermis; post vermen fetor et horror.*» el vulgo piadoso, el hombre que ha recibido una de esas horribles heridas, siempre abiertas, aunque siempre ocultas; el que tiene que llorar para adentro, porque la generalidad de las gentes no comprenden los dolores eternos, continua honrando la tumba de los seres queridos, no

en el día oficial de la vanidosa y fría ostentación, sino en el silencio y en la soledad de los otros días del año, en que aquellos pobres muertos están tan abandonados.

¿Y cómo no, si una vez roto el lazo que unió en esta vida á dos almas nacidas para amarse se produce en torno nuestro el vacío más espantoso y buscamos y conservamos con religiosa veneración el objeto más insignificante que nos recuerda los días que pasó á nuestro lado? ¿Como no acudir también al sepulcro que guarda aquellos restos, si, aunque detrás del mármol que los oculta no haya mas que materia en descomposición, es, sin embargo, suyo aquel cuerpo que descansa esperando el primer albor de la eterna aurora?

Cuando perdemos un padre, una madre ó una esposa, el momento más triste de todos no es acaso el de la agonía ni el de la muerte, sino aquel en que después de cerrada la tumba, recorremos la casa conyugal, ó paterna, y la ausencia la eterna ausencia, se hace sentir por primera vez.... ¡Qué vacío, que soledad y que recuerdos! ¡Como alegraba toda la casa la presencia, desde entonces imposible, de una madre ó de una esposa querida! ¡Allí están las sillas donde se sentaba: allí la puerta que al abrirse parece que debe dar paso al ser predicho; todo como ella lo dejó, todo esperando el instante de verla aparecer de nuevo! La pena es tan grande que uno desea morir. ¿Será que quien sobrevive ama menos la vida que antes? No, sino que la muerte le ha enseñado cuanto amaba á la que ha enmudecido para siempre. La ausencia no despierta violentamente: que es muy común en nosotros no apreciar bien lo que amamos hasta que lo perdemos, y si hay almas que no van más allá del disgusto del día, sentimiento débil y apagado, hay otras que van hasta un sentimiento capaz de acción; hasta el dolor que por entero se consagra á la memoria del ser querido.

De aquí esa fuerza misteriosa que nos arrastra al pie de la sepultura donde descansa el cuerpo del amado ausente; de aquí el afán con que cuidamos aquel estrecho espacio que lo oculta, de aquí la solicitud con que quisiéramos preservar de la acción del tiempo una tumba, que con el caracter de la que fué vida de nuestra vida, encierra también nuestras ilusiones y la dulce esperanza de la resurrección, cuando en el tremendo día vuelvan los huesos desligados á dar forma corporal al espíritu.

Pero ¡oh desconsoladora realidad! De nada ha de servir el cariñoso cuidado que consagramos á perpetuar un sepulcro; llegará el día en que otras generaciones vengán á empujar á las que hoy llenan el tenebroso recinto, y el pago de un enterramiento no renovado oportuna-

mente, una calle nueva que tenga que abrirse paso entre la ciudad de los muertos, ó el trazado de una línea férrea, que cruce el fúnebre terreno, hará desaparecer á la larga hasta el último resto de aquel silencioso asilo, y los huesos caerán rodando en confusa dispersión por el haz de la tierra.

Y llegará también el momento en que el sucio enterrador, al desalojar los nichos y las sepulturas, haga en las noches de invierno fatídicas hogueras con los trozos de los féretros vacíos, y el humo que se alce en torbellinos, será el último recuerdo de aquel ser idolatrado que pasó por el mundo.

Y, al fin... las tenues espirales azuladas se perderán para siempre en la inmensidad del cielo, como se pierden nuestras lágrimas y nuestros ayes... mientras los huesos, confundidos en el osario y convertidos en polvo, vendrán á servir de alfombra á las generaciones venideras, hasta que se cumpla la consoladora profecía...

¡*Exultabunt, Domine ossa humiliata!*

## Los Consumos y el Catastro.

### Viable Solución.

Mucho se ha escrito y divagado acerca del mejor procedimiento para conseguir la supresión del odiado y odioso impuesto de Consumos, pero nada tan práctico y eficaz como lo propuesto por el distinguido propagandista del catastro Sr. D. Cristóbal Lana.

El dilema, según el señor Lana, es este: O se transforma la administración pública hasta encontrarse en condiciones de producir una reducción de 150 millones de pesetas, ó se crean otros impuestos. Uno y otro resultan violentos.

Mejor que eso sería el firme propósito de construir el catastro parcelario de la riqueza territorial. Conseguido eso, no habría riqueza oculta.

Los procedimientos adecuados para conseguirlo, según el Sr. Lana, son los del plano parcelario de la Península é islas adyacentes.

Con la riqueza que se descubra, llamada á contribuir con la ya reconocida al 15 en vez del 21 por 100 y más á que hoy contribuye la amillurada se obtendría de primera intención en la contribución un aumento de 100 á 120.000.000 de pesetas.

Este cálculo no es hipotético. Según datos de aproximación que posee la Hacienda, de los 50 millones de hectáreas de extensión que tiene el territorio de la Península están sin amillarar un 20 1/2 por 100, ó sea un 70 por 100.

Sumados los otros factores de evaluación, dan un 55 por 100, y sumados los dos, son 125 por 100 de ocultación solamente en la riqueza rústica.

Por lo menos, en la riqueza urbana, el cálculo no podrá, prudencial-

mente ser inferior, tanto por la depreciación del actual amillaramiento cuanto, según datos oficiales, quedan todavía más de un millón de edificios por amillarar.

Por consiguiente, la ocultación de la riqueza urbana se puede estimar en un 125 por 100, y en otro tanto el de la pecuaria, pues que según datos, también oficiales, hay ocultos de 12 á 15 millones de cabezas de ganado.

No alcanza á 165 millones el cupo de contribución que se recauda, y á 800 el del imponible. Si éste se aumenta en la proporción del 125 por 100, se elevará á 1.800 millones, que al tipo menor de 15 por 100, en vez del 21 y más por 100 á que hoy se eleva, daría un cupo de 270 millones de pesetas de contribución territorial, ó sea 105 más de lo que en la actualidad se recauda.

Y ahora viene lo importante: Si se autorizara para efectuar los trabajos del catastro, que tan magníficos resultados daría, el concurso de 2.000 oficiales excedentes del Ejército y la Armada, en cinco años se podría hacer el milagro.

Por lo que se relaciona más directamente con la supresión del impuesto de Consumos, dicho se está que los municipios que lo soliciten aceptan *ipso facto* la construcción del catastro parcelario.

Ajustado el catastro parcelario de cada pueblo á la prescripción del plan general, y pagados por el Estado los trabajos fundamentales, adquirirán los pueblos el derecho á que en el ejercicio económico siguiente les rija con la supresión del impuesto de consumos sin violencia, sin dificultad y sin molestia de ningún género.

## De Soria

### LO DEL FERROCARRIL

#### El Evangelio.

Es el periódico, de los de Madrid que más expresivo está para con Soria y los sorianos en el asunto del ferrocarril.

En su último número dice así *El Evangelio*, siendo lo que dice el Evangelio puro:

#### Historia escandalosa.

Hemos recibido de la Junta gestora de ferrocarriles de la provincia de Soria un escrito dirigido á las Cortes, en el que en forma concisa y clara se llama la atención de nuestros representantes acerca de una famosísima sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

Pocas veces se gestionará en Madrid asunto de tanta importancia como el que interesa en esta ocasión la Comisión de sorianos.

Se trata de la revocación de una sentencia que dictó el Tribunal de lo Contencioso, condenando á la Empresa del ferrocarril, de Torralba á Soria al pago de seiscientos cuarenta y cinco mil pesetas por una hectárea y cincuenta centiáreas de terreno expropiado hace años en Quintana Redonda, de la peor calidad, pues ni aun suponiendo que en esa parcela de terreno

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.



hubiese enclavado algun filón de diamantes ó una fábrica de monedas de oro, es posible que en España pueda alcanzar tal valor la propiedad territorial.

Pero hay más: esa parcela de terreno tributa y ha tributado al Estado un valor de tres pesetas, y ha producido anualmente una fanega de trigo común. ¿En qué se inspiró el Tribunal de lo Contencioso?

No hemos de entrar á discutir el fallo de ese alto Centro de la justicia española, pero sí hemos de procurar atraer la atención de las Cortes hacia este punto, que en breve han de discutir y votar el proyecto de ley para la revocación de la sentencia, teniendo en cuenta que los propietarios de esos terrenos realizaron no hace mucho tiempo un acto que dice más de lo que nosotros pudiéramos escribir: los señores González y Tamayo, vendieron todas sus propiedades, que ascendían á «seiscientos hectáreas», de mejor calidad, en ochenta mil pesetas.

¿En qué consiste que aquella parcela valía tanto y esas otras tan poco?

Fácil nos sería dar contestación á nuestros lectores; pero no queremos aventurar juicio.

Se trata de ventilar una cuestión de alta moralidad, y confiadamente esperamos que en las Cortes se revocará esa famosa sentencia que lleva envuelto nuestro des crédito nacional.

### Lo del arreglo.

Ayer se habló y se comentó mucho en nuestra capital lo del arreglo pedido por el señor Danvila á nombre de los Tamayos.

Se decía que tal arreglo no era posible llevarlo á cabo por pedir los Tamayos 300.000 pesetas, más 200.000 por los intereses devengados.

—Y francamente á la altura á que las cosas han llegado desde que nuestros Comisionados y Representantes fueron á Madrid, no cabía arreglo alguno con los enemigos.

Ni escucharles siquiera, para que por nadie se pueda dar en ningún tiempo torcidas interpretaciones á un asunto de esta naturaleza.

Cupo si acaso el arreglo hace tiempo, entre la Empresa y Tamayos; hoy habiendo llegado al estado en que el asunto se halla, de ningún modo.

Y que la Justicia se haga cuanto antes, ó que no verificándose cual debe, sepan Soria y la provincia á que atenerse.

### Firmes en Madrid.

Los señores que de las Comisiones sorianas han quedado en la Corte, se asegura que no regresarán á nuestra capital hasta que el asunto se haya ventilado.

Y así debe ser, y esto es lo más lógico y lo más procedente.

—Que se dé diestimen por la Comisión que preside el señor Barón de Saco Lirio, cuanto antes, y se conviertan en HECHOS las palabras del SEÑOR SAGASTA como Jefe de Gobierno.

Que pase inmediatamente al Congreso y se discuta allí el asunto.

Esto es lo que se quiere y se desea vivamente en Soria y la provincia

Lo demás....

No hemos de adelantar los acontecimientos, ni repetir lo que ya tenemos dicho.

Hay que ir en este asunto á donde las circunstancias llevan á SORIA y á la PROVINCIA.

Y si nó, que no se hubieren dado los pasos que se han dado.

Y los trabajos, llevados á cabo por nuestros Comisionados y Representantes, no hay para que repetir tampoco que todos los hemos aplaudido hasta el día, deseando que llegue pronto el del triunfo, si ha de llegar.

### Las aguas del Duero.

Haya ó nó caducado la real orden de concesión de las aguas por elevación del río Duero para abastecimiento de nuestra

capital,—y si ha caducado mucho mejor,—lo que debiera disponerse es que la cogida de dichas aguas se hiciera desde la parte alta del río, frente al Mirón y Molino de arriba y no desde donde han de tomarse en el Molino del Medio, porque el Duero parece más que río una charca inmundada y muy sucia en tiempo de estisje en la parte de las ruinas de San Juan de Duero hasta pasado el Puente de piedra.

Esto pide la opinión pública; ya que se lleve á cabo el proyecto, del cual no eramos todos partidarios, prefiriendo muchos sorianos las aguas rodadas y sanas á las de por elevación, dudosas en sus purificaciones.

### Licenciamientos.

En virtud de reclamaciones hechas por soldados del cupo de 1898 pidiendo que se les conceda licencia ilimitada dicen en el Ministerio de la Guerra, que en cuanto se apruebe por las Cortes el proyecto de ley presentado recientemente por el ministro, comenzará el licenciamiento de los soldados de 1898 á quienes corresponde pasar á la primera reserva, y después, según el cupo definitivo que se señale á los de 1901, podrán tal vez otorgarse aunque en menor número que otros años, licencias ilimitadas á los que lleven más tiempo de servicio.

### Ni reposo ni laboratorio.

Como decíamos hace días, se ha instalado en el local del antiguo Peso municipal una Tómbola sin inconveniente alguno.

En ese local precisamente, se dijo que se había de instalar por el Ayuntamiento el reposo de los artículos á la venta ó el Laboratorio municipal, que ni uno ni otro dan señales de vida.

### Huelgas obreras.

En el proyecto de ley sobre huelgas, recientemente presentado al Congreso, hay un artículo que dice así:

«Artículo 8.º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obra pública otorgada por el Estado, la provincia y el Municipio, se consignará.

Primero. Que las relaciones entre los obreros y el concesionario se estipularán por medio de contrato.

Segundo. Que en el contrato constará precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

Tercero. Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato, se dirimirán ante la autoridad Gubernativa, asistida de la Comisión local de reformas sociales, que funcionará como árbitro».

### Concejales salientes.

Los Concejales á los cuales toca dejar de pertenecer ahora á la Corporación Municipal de Soria, son, don Manuel de Marco, don Fructuoso Gonzalo y don Perfecto Martínez por el distrito del Salvador; á don Santiago Ceberio Izquierdo y don Francisco Lacussant por el del Consistorio y á don José Morales Esteras y don Mariano Vicén por el de la Colegiata.

De los Concejales entrantes pronto será el Cuerpo electoral el que se coupe.

### Empalme y fonda.

El empalme del ferrocarril soriano en Torralba se tiene ya como un hecho próximo á realizarse, lo cual celebramos.

Se dice que en Torralba se hará una buena Fonda para los viajeros.

Hoy ha fallecido á los catorce meses de edad el precioso niño Servilio, hijo de nuestros queridos paisanos don Román Robles Sanz y doña Remona Maza del Campo á los cuales como á su estimada familia acompañamos en el pesar de tan sensible pérdida.

Mañana domingo á las diez y media de

la misma, tendrá lugar la misa de angel en la iglesia de San Pedro y la inmediata conducción del cadáver al Cementerio.

Hoy no hemos recibido la Carta de *Notas madrileñas* que esperabamos de nuestro estimado compañero en la prensa don Manuel Tercero.

El ministro de España en Bruselas participa el fallecimiento de Pedro Cihuelo y Calvo, natural de San Felices (Soria), domiciliado en Sestao, fallecido el 3 de enero último en Boma, dejando 330 pesetas 70 céntimos y varios objetos.

Ayer como de costumbre, fué por tarde y noche infinidad de gente al Cementerio católico de nuestra capital.

El reputado Cirujano de este Hospital provincial don Mariano Iniguez ha regresado de Madrid en donde previos brillantes ejercicios ha obtenido el grado de doctor en medicina y cirugía con la calificación de Sobresaliente por unanimidad.

Felicitemos por ello al estudioso señor Iniguez.

D. E. P.—Hoy á las doce del medio día ha fallecido el veterano retirado de la Guardia civil don Robustiano Urza que tan estimado era en nuestra población.

Reciba la desconsolada viuda del finado y demás familia nuestro sentido pésame.

Mañana domingo á las once de la misma tendrá lugar la misa de cuerpo presente en la iglesia de El Salvador y la inmediata conducción del cadáver al Cementerio.

La Congregación de jóvenes de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga de esta Ciudad, agregada á la Primo-Primaria de Roma, ha nombrado su Junta de Gobierno, que la componen los jóvenes siguientes:

D. Damián Gonzálo y Borobio, Director Prefecto; D. Ricardo Martialay Fuertes, Presidente; D. José Castelví García, Vicepresidente; D. José Huet Palomar, Secretario; D. Manuel Cacho Molina, Tesorero; D. José López de Cerán, Vice-Tesorero; D. Aurelio Rioja de Pablo, Instructor, y D. Adolfo Cabrerizo Latorre, Vice-instructor.

### Cultos Religiosos.

Mañana domingo á las cinco de la tarde tendrá lugar el ejercicio mensual que la Asociación del Apostolado de la Oración, dedica al Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Juan de Rabanera, rezándose el Santo Rosario, Estación, Motetes, Lectura espiritual Cántico del Corazón Santo, terminando con la bendición y reserva.

### Sucesos.

Hallándose en el sitio llamado *Las espinosas* sacando cal para enjabelgar las habitaciones de su casa, la anciana Benita Muñoz, vecina del pueblo de la Muedra, se hundieron algunas tierras cogiéndola á la infeliz debajo, muriendo en el acto.

Por la Guardia civil del puesto de Olvega han sido detenidos los vecinos de dicha villa, Juana Calavia Garcés y Manuel Tutor Calavia madre é hijo respectivamente; la primera como presunta autora del hurto de nueve kilos de patatas en la propiedad de los herederos de Sebastiana Barrera, y el segundo como autor del robo de veinte pesetas y una pistola á su madre, cuyos sujetos, con las patatas, dos pistolas, 1.705 pesetas, una caja con cápsulas cargadas que se les ocuparon, han sido puestos á disposición del juez municipal.

En el pueblo de Martialay se ha incendiado una majada, propiedad del vecino Juan Rubio, sin que hayan ocurrido desgracias.

### GACETILLAS.

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Enrique Suñer, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida «La New York» y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

Certifico: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarrros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterías y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros comprofesores en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de Agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es porque no anuncia.— Empresa anunciadora, *Los Tiroleseles*, Romanones, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

## LA EMULSIÓN SCOTT

### Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.



MARCA DE FÁBRICA



La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **Vichy-Hopital** para el tratamiento de todas las edades del estómago. **Vichy-Grande Grille**, para las enfermedades del hígado. **Vichy-Celestins**, vías urinarias (arritmias, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY TEAT. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas. 66

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (vías urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 27-56

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

## ULTIMA HORA

### Manifestaciones de Sagasta.

El señor Sagasta ha hecho algunas manifestaciones acerca de sus propósitos parlamentarios, contestando á preguntas que se le han dirigido para conocer concretamente la fecha en que los prelados plantearán el debate que anunciaron.

El presidente del Consejo ha declarado que confía en que el lunes se habrá terminado ya el que se mantiene actualmente en el Congreso, pero que aunque así no sea, piensa acudir al Senado para permitir á los obispos que inicien la discusión acerca del problema clerical, ya que han mostrado impaciencia por inaugurarlo.

Es seguro, pues que la semana parlamentaria comenzará con el discurso del prelado de Oviedo.

Uno de los primeros proyectos de ley que van á ser despachados en el Senado, es el de la propiedad industrial.

La comisión dictaminadora se reunirá en la alta Cámara, el próximo lunes.

### La táctica de Burguete.

Han asistido el rey y la reina á las maniobras verificadas en el campamento de Carabanchel, para ensayar

la nueva táctica que ha estudiado el jóven comandante aragonés, don Ricardo Burguete, al que felicitaron por sus trabajos en favor del ejército.

Los ejercicios por el nuevo procedimiento han sido realizados por fuerzas del regimiento del Rey y han producido el mejor efecto entre los que los han presenciado.

En los círculos militares se hacen grandes elogios de la táctica inventada por dicho jefe y las personas competentes en la materia se prometen excelentes resultados del talento y explicación del jóven comandante.

### Moneda falsa.

Telegrafían de la Coruña que la policía ha descubierto una fábrica para lo acuñación de moneda falsa. Se ha hecho cargo de diversos objetos para la falsificación y de distintas clases de moneda ya fabricada.

Se han practicado algunas detenciones.

### Un naufragio.

Se han recibido nuevas noticias acerca de la suerte corrida por el vapor *Cervantes* en su travesía de Barcelona á Alicante.

Los informes proceden de Valencia y comunican que el citado barco se fué á pique en aguas de Javea.

No se conocen detalles del naufragio, ni se sabe, por tanto, si ha perecido algún tripulante.

### Los cautivos.

Las últimas noticias que se han recibido de Tanger comunican optimistas impresiones respecto del rescate de los cautivos.

Las fuerzas regulares que el sultán ha dispuesto para obtener la libertad de los dos jóvenes, se nutren con los refuerzos que espontáneamente envían algunas kábilas.

Otros despachos; también dan cuenta de la entrega de algunas cantidades, exigidas por las reclamaciones del gobierno, de las autoridades marroquíes á los españoles.

### La cuestión religiosa.

Los prelados de la Alta Cámara insisten en plantear el debate de la cuestión religiosa en el Senado.

Justifican que proceden independientemente de los elementos políticos.

Tal vez interpielen al gobierno sobre este extremo del asunto.

### Contra un cardenal.

De Roma comunican una extraña noticia que se refiere á un suceso muy comentado en sentido alarmista en la capital de Italia.

Se trata de un atentado contra la casa que habita un cardenal.

Se hicieron varios disparos por un sujeto desconocido, penetrando uno de los proyectiles por una de las ventanas, yendo á caer en las habitaciones del cardenal.

Las autoridades practican investigaciones para el esclarecimiento del hecho.

### Notas parlamentarias.

Hoy sábado comenzará la discusión de actas en el Congreso.

Al terminar las sesiones habrá Consejo de ministros en el despacho de la presidencia de la Cámara popular.

En el ministerio de la Gobernación no se ha facilitado noticia alguna.

El señor Moret ha conferenciado con el señor Sagasta sobre las actas de Madrid acordando que éstas sean discutidas inmediatamente.

El ministro de Hacienda se muestra muy satisfecho de que haya sido aprobado su proyecto respecto á la acuñación de plata.

Se propone el señor Urzaiz que comience enseguida la discusión del proyecto suprimiendo los presupuestos extraordinarios.

Hasta ahora nadie ha pedido la palabra en contra de este proyecto.

### SIN MÁS NOTICIAS.

La festividad del día de ayer se ha traducido en carencia absoluta de noticias de interés saliente:

Paralizada la información política y reconcentrado en los cementerios el movimiento, no hay impresiones ni sucesos que comunicar.

Los cementerios estuvieron concurridísimos; presentando el mismo cuadro de todos los años: mucha gente, mucha animación, flores y luces y en las inmediaciones puestos de viandas y grupos de despreocupados atraídos por el afán de lucro.

Los tranvías insuficientes para la extraordinaria afluencia de viajeros?

## Anuncios.

### Banco de España SORIA

Debiendo retirarse de la circulación el día 15 del corriente las Obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas, se anuncia al público que hasta el día 20 de Diciembre próximo se admitirán en esta Caja dichas Obligaciones para su reembolso á la par, previa la cancelación de los títulos.

Soria 2 de Noviembre de 1901.

El Secretario interino,  
Miguel Martínez.

1-2

### Aviso al público.

El conocido esterero de Guadalajara Vicente Montesinos, ha llegado á esta Capital con un gran surtido de esteras y las compone y coloca.

Habita en la Posadilla de la Plaza de la Leña.

**SE VENDEN** una bonita casa de campo con toda clase de dependencias, con buena huerta con numerosos arboles frutales y de otras clases y con colmenar en su centro; un prado cubierto de árboles maderables y otra finca de mucha importancia, compuesta de huerta, prados, terrenos de siembra y poblada de árboles maderables en gran parte. Para explicaciones y para tratar avistarse con su dueño don Lorenzo Aguirre en Soria.

Estas fincas radican á corta distancia de esta ciudad, al pie de carretera. 2-4

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

### CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente hercúleo que cede en diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y dentado; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Fíjense en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

## SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no llevan en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del autor.

## ARRIENDO

Se arrienda una casa al otro lado del puente titulada «Vista Alegre» con buenas habitaciones, horno, cuadra y corral, todo con buenas comodidades. Para tratar con su dueño, Collado, 68, Comercio, Soria. 12-4

### Para las señoritas.

### ELEGANTE PAPEL de la Hoja del Trébol.

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede

### Por 25 cént. de peseta

comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trébol, elegantísimo, fabricación inglesa, última moda.—Papelería de P. Rioja, Soria.



### Para los enfermos.

Se vende una burra de seis años criando una bochecita de mes y medio. En el almacén de carbón, Conde de Gómara 3, informarán.

SORIA: 1901.—TIP. DEL «NOTICIERO»



# AVISOS Y ANUNCIOS

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello,  
Destruye la Caspa,  
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## RELOJERIA

### José Puyuelo

Soportales del Collado, 40,  
(Frente á los Casinos)  
SORIA.

Completo surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas. Facilidades para el pago.  
40, COLLADO, 40.

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.  
También se arriendan graneros.  
Para tratar, con don Valentín López, Plaza de Teatinos, número 10, Soria. —13—

## EMULSION NADAL

que UNICA <sup>que</sup> <sup>contra</sup> el <sup>800</sup> <sup>100</sup>

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles: Gura la Tos, Catarros, Tisfe, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

SE VENDE un tilbury hecho en Vitoria, sin capota, con torno y guarniciones completas, para verlo y precio, don Angel Peña informará.  
COLLADO, 66, SORIA. —9—

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidas  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
37 AÑOS DE EXISTENCIA  
--seguros contra incendios--  
--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal. —148—

## POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:  
—Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo.  
—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres.  
—Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena.  
¡Todo por 35 céntimos!

Se paga á una peseta la arroba de toda clase de cuernos, puestos en la Estación de Osma.  
A 0,50 céntimos la arroba de toda clase de huesos puestos en dicha estación.  
En la Imprenta de este periódico darán razón. —8—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.  
Collado, 42, SORIA.

## Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.  
Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.  
Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.  
A 6 reales caja. —83—

## Conserva de pescados ÚLTIMA NOVEDAD

Sardinias sin ESPINA á cincuenta y cinco céntimos lata.  
Venta sin competencia, en el comercio de Martina Carnicero, SORIA. —2—3—

Se venden tres casas sitas en las calles Real y Santa María de esta Ciudad. También se vende mortero de cal y arena para obras. Para tratar Plaza del Vergel, número 2, principal, derecha.—SORIA. —5—

## EL MEJOR CHOCOLATE

elaborado á brazo es el de LLORENTE  
Collado, 21.—SORIA

SE admiten cuantos peones se presenten para las obras de la carretera en construcción de Salduero al Valle de Regumiel, pagándose los jornales hasta 9 reales. —8—

El buen artista puede dejar de serlo si sois tan torpes, que le tasais el precio. Pero no puede ser bueno, el malo, por bien que lleve.

RELOJERIA Y TALLER DE M. PASTORA  
(Con dos patentes de invención)  
Marqués del Vadillo, 2.  
Soria.

## Papel para envolver

Pe periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838  
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.  
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.  
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.  
Rechazar las falsificaciones  
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano.  
Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

SE vende un carro ligero con sus aparejos para tres caballerías.  
La señora viuda de Manuel Lengas, Numandia, 38, Soria, informará. —11—

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.  
Para tratar con don Pedro González, Teatinos número 10, principal. —5—

## EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA  
Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión.  
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.  
SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS.  
PÍDENSE en TODOS LOS BUENOS HOTILES Y RESTAURANTES.

## Papeles Pintados.

Para habitaciones y establecimientos.  
Muestrario de última novedad, de

la nueva Fábrica madrileña de Eusebio Viñuelas.  
Puede verse este muestrario en la Papelería de P. Rioja, en Soria y elegirse clases que se ceden á precios muy económicos.